



## Nota de la Secretaría de la OMA

### Descargo de responsabilidad

Esta nota se publica únicamente como documento informativo. No representa las opiniones de los Miembros de la OMA y no implica ninguna decisión o acción de la OMA.

### Situación actual de los Miembros de la OMA en el ámbito de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio (CNFC)

#### I. Introducción

El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) entró en vigor el 22 de febrero de 2017, una vez que dos tercios de los Miembros de la OMC completaron sus procedimientos nacionales de ratificación. Hasta el 8 de agosto de 2021, 154 de los 164 Miembros de la OMC (93%) habían ratificado el AFC.

El AFC consta de 24 artículos divididos en tres secciones. Mientras que la Sección I del AFC contiene medidas técnicas de facilitación del comercio y la Sección II establece disposiciones relativas al Trato especial y diferenciado, la Sección III incluye los artículos 23 y 24 sobre "Disposiciones institucionales y disposiciones finales". El artículo 23.2 se refiere a los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio (CNFC).

#### **Artículo 23.2 Comité Nacional de Facilitación del Comercio**

*Cada Miembro establecerá y/o mantendrá un comité nacional de facilitación del comercio o designará un mecanismo existente para facilitar la coordinación interna y la aplicación de las disposiciones del presente Acuerdo.*

La aplicación efectiva del AFC requiere un CNFC que funcione bien y en el que participen todos los organismos públicos pertinentes, incluida la participación plena y activa de las Administraciones de Aduanas, dado el cometido clave que las Aduanas desempeñan en las fronteras para facilitar y asegurar el comercio mundial. En concreto, un análisis de la sección I de la OMA ha demostrado que las Aduanas desempeñan el papel más crítico en la aplicación del AFC, con un 30% de medidas que requieren la participación exclusiva de las Aduanas y otro 40% en el que las Aduanas tienen un papel principal; la participación de las Aduanas también es necesaria para la aplicación de todas las demás medidas.

A través del Programa Mercator, que es la iniciativa principal de la OMA para apoyar la facilitación del comercio, la OMA apoya a sus Miembros en todo el mundo en la aplicación del AFC, incluido el artículo 23.2, de manera uniforme mediante la utilización de las herramientas e instrumentos de la OMA.

Esta nota de la Secretaría ofrece una visión general de la situación de los Miembros de la OMA en el ámbito de los CNFC, basada en los resultados de la Encuesta Anual Consolidada 2021 de la OMA. También incluye los retos y oportunidades observados por los Miembros durante la pandemia de COVID-19.

## **II. Objetivo de la encuesta**

Para reducir la carga que supone un gran número de encuestas y mejorar la eficacia del procedimiento de encuesta, la OMA ha combinado varias encuestas en una sola Encuesta Anual Consolidada.

La Encuesta Anual Consolidada (EAC) de 2021 consta de seis capítulos, incluido uno nuevo (el capítulo 5) sobre los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio (CNFC). Este capítulo se introdujo con el objetivo de hacer un balance de la situación actual en este ámbito, seis años después de la anterior encuesta sobre este tema. La última encuesta examinó, en particular, los retos y las oportunidades observados durante la pandemia de COVID-19.

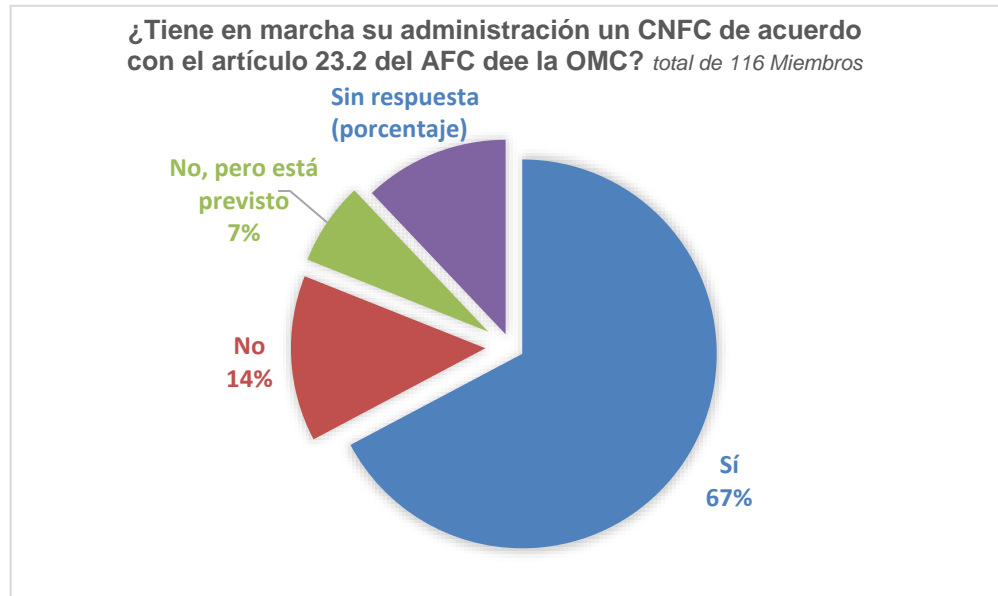
116 de los 183 Miembros de la OMA respondieron al menos a una pregunta del capítulo 5, que constaba de nueve preguntas en total.

## **III. Resultados de la encuesta**

Los resultados de la encuesta se han analizado de conformidad con los ocho subtítulos indicados a continuación.

### **III.1 Estado de aplicación del artículo 23.2 sobre los CNFC**

El 67% de los Miembros que respondieron tienen un CNFC de acuerdo con el artículo 23.2 del AFC de la OMC. Sin embargo, el 14% aún no lo tiene, y el 7% tiene previsto introducirlo. En comparación con enero de 2016, cuando 33 Miembros de la OMA informaron de que disponían de un CNFC, la cifra llegó a 78 (de 116 encuestados) en marzo de 2021, lo que refleja un importante progreso impulsado por la entrada en vigor del Acuerdo hace cuatro años.



### III.2 Partes interesadas

El AFC no especifica ningún requisito sobre el número preferido de partes interesadas en un CNFC. Sin embargo, las organizaciones internacionales, como la OMA, que apoyan activamente la aplicación del AFC, recomiendan la participación de representantes de los sectores público y privado.

Los resultados de la encuesta muestran que el número de Miembros de cada CNFC varía entre 5 y 60. La lista completa del número de Miembros de los CNFC consta en el anexo de esta nota.

- En la **región de Asia/Pacífico (AP)**, Japón comunicó el menor número de Miembros del CNFC (5). El número más alto en esta región es de 24 (Tailandia).

En Nueva Zelanda, el CNFC se encuentra integrado en la División de Negociaciones Comerciales (TND) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda (MFAT). En caso necesario, recurre a funcionarios de otros departamentos del MFAT, como el Grupo del Pacífico y Desarrollo y el Servicio de Aduanas de Nueva Zelanda.

- En la **región de África Oriental y Meridional (AOM)**, el número de Miembros del CNFC es bastante elevado, oscilando entre 20 y 50, salvo en el caso de un Miembro (Comoras, que cuenta con 9 Miembros en su CNFC). Zimbabue, con 50 Miembros del CNFC, tiene el mayor número de la región.

En Sudáfrica, el CNFC no se basa en el número de Miembros y hay cuatro departamentos principales implicados: Servicio de Recaudación de Impuestos de Sudáfrica (SARS), Departamento de Comercio, Industria y Competencia (DTIC), Comisión de Administración del Comercio Internacional y Departamento de Agricultura, Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

- En la **región de Europa**, Suecia informó del mayor número de Miembros del CNFC, con 30, mientras que Noruega mencionó a unas 30 organizaciones y partes interesadas como Miembros del CNFC. Grecia, con 6 Miembros, y Suiza, con 5 o más (dependiendo de los temas), son los dos países de la región con menor número de Miembros del CNFC.
- En la **región de Oriente Medio y Norte de África (OMNA)**, Jordania declaró tener 9 Miembros del CNFC, mientras que Marruecos y Túnez tienen 39 y 34 Miembros respectivamente.
- En la **región de las Américas y el Caribe**, el número de Miembros del CNFC declarado es de 20 o menos, con la excepción de Paraguay, que cuenta con 42 Miembros (27 del sector público y 15 del sector privado).

Canadá no especificó el número de Miembros del CNFC, pero indicó que el Gobierno de Canadá utiliza redes interdepartamentales bien asentadas para llevar a cabo la planificación estratégica necesaria y coordinar la facilitación del comercio a nivel nacional, entre Asuntos Globales de Canadá, la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (CBSA) y otros departamentos y organismos responsables de la aplicación de los requisitos de importación, exportación y tránsito en la frontera, así como los mecanismos existentes para las consultas con las partes interesadas.

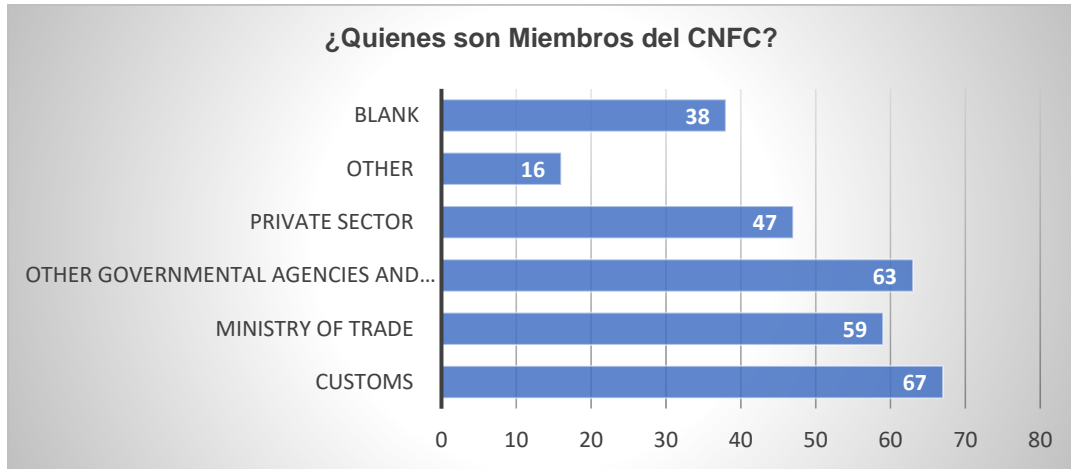
- En la **región de África Occidental y Central (AOC)**, el número de Miembros del CNFC es bastante elevado. Níger, con 60 Miembros, tiene el mayor número de la región (y, de hecho, el mayor número entre todos los países que respondieron), seguido por Burkina Faso y Gabón con 45 Miembros cada uno. Gambia, con 10 Miembros, es el país con menor número de Miembros de la región.

Camerún no informó de un número concreto, pero indicó que existen tres órganos en el CNFC: el Comité de Orientación Estratégica, la Secretaría Técnica y la Secretaría Permanente.

En cuanto a la composición de los CNFC, 67 de los encuestados indicaron que las Aduanas eran Miembros. 59 encuestados indicaron que el Ministerio de Comercio era Miembro, mientras que 63 encuestados indicaron que otros organismos públicos y

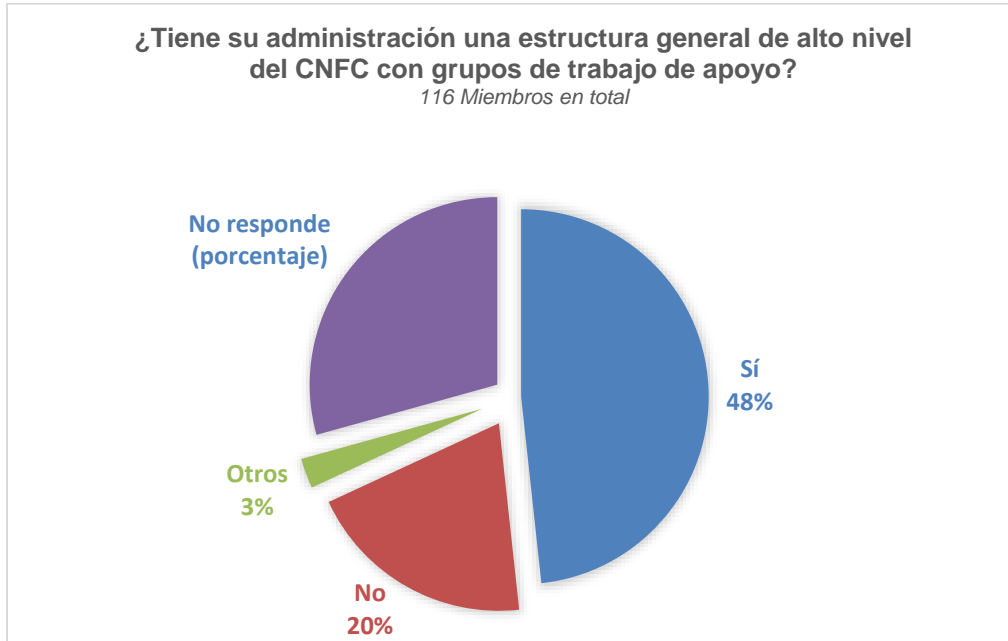


ministerios eran Miembros del CNFC. 47 encuestados destacaron la pertenencia del sector privado.



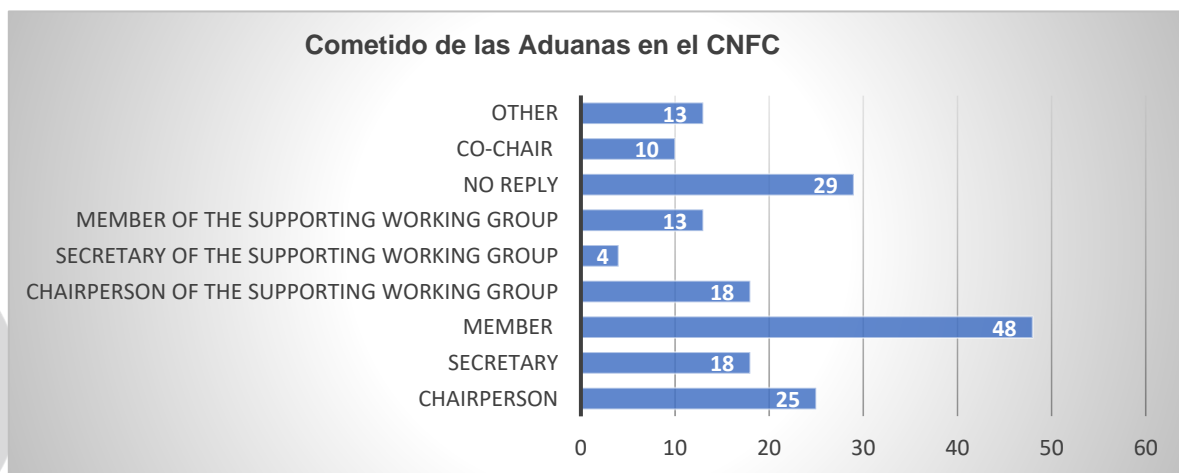
### III.3 Estructura de los CNFC

El compromiso del artículo 23.2 no significa necesariamente el establecimiento de un organismo para la coordinación y aplicación del AFC. En la práctica, los Miembros suelen tener una estructura más amplia para responder a los requisitos de esta disposición. El 48% de los encuestados de la EAC informaron de que sus administraciones disponen de una estructura general de alto nivel del CNFC con grupos de trabajo de apoyo, mientras que el 20% indicó que no disponen de dicha estructura.



#### III.4 Cometido de las Aduanas en los CNFC

Teniendo en cuenta su alto nivel de responsabilidad en la aplicación y el cumplimiento de las medidas del AFC, las Aduanas deben tener un cometido activo en la estructura del CNFC. Los resultados de la encuesta muestran que en 48 casos las Aduanas sólo tienen el cometido de ser Miembros del Comité, mientras que en 35 casos las Aduanas asumen el puesto de Presidente o Copresidente, y en 18 casos las Aduanas actúan como Secretario del CNFC. Además, 35 administraciones aduaneras participan en un grupo de trabajo de apoyo como presidente, secretario o Miembro.





### III.5 Mandato de los CNFC

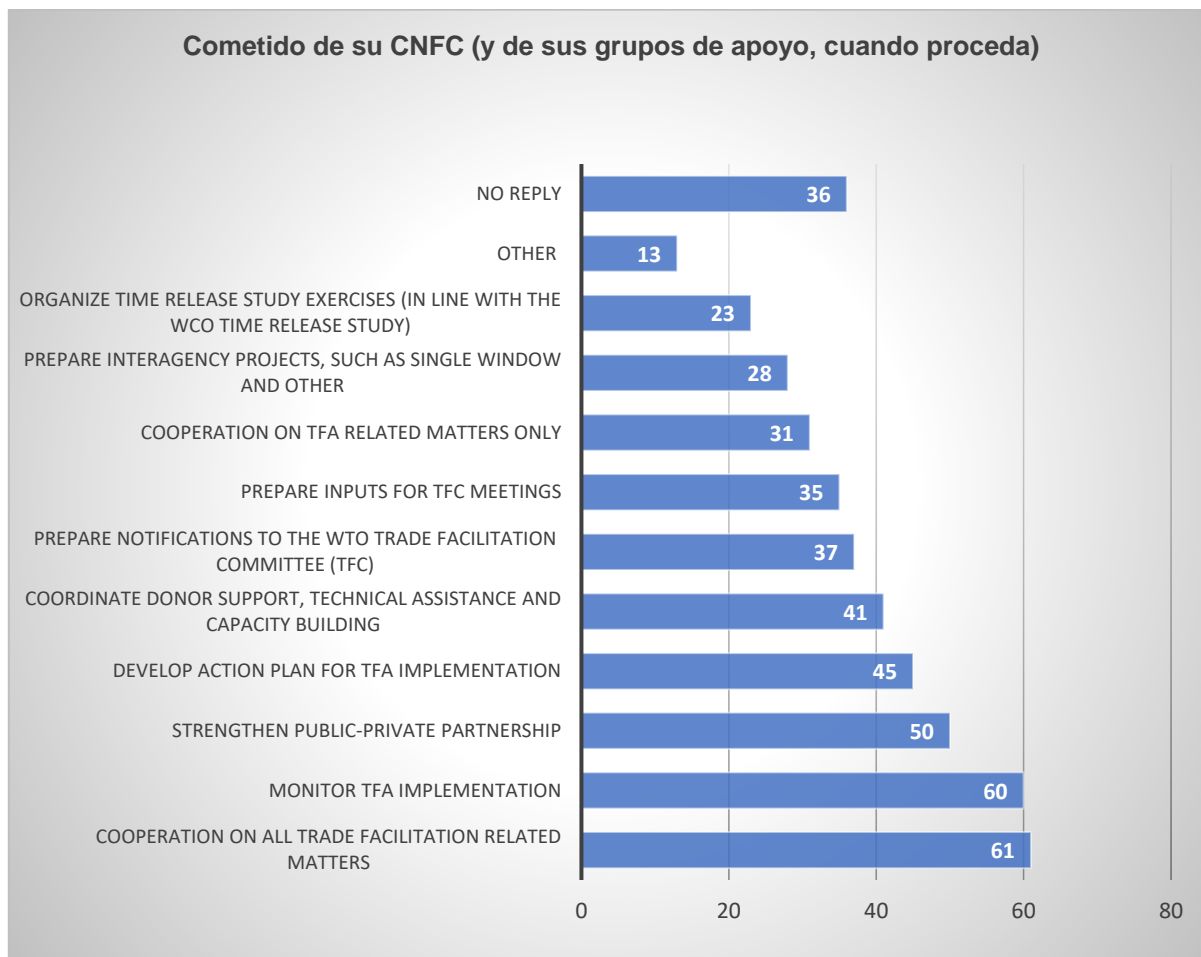
La existencia de un mandato es fundamental para institucionalizar el trabajo de un CNFC y para proporcionar un marco de gobernanza claro con una indicación de los cometidos y responsabilidades del Comité. El 56% de los encuestados afirma que dispone de un mandato del Comité, mientras que el 10% no lo tiene. En el 34% de los casos no se respondió a esta pregunta.



### III.6 Cometido y responsabilidades

No existe una fórmula única para todos los cometidos de los CNFC. Así, algunos se han creado con el objetivo principal de garantizar la aplicación del AFC, mientras que otros existían mucho antes de que se concluyera el AFC y su cometido va más allá de abordar los compromisos incluidos en el Acuerdo. Además, el enfoque de cada Comité puede variar en función de las prioridades del Miembro, y esto se refleja en los resultados de la encuesta.

Aproximadamente la mitad de los encuestados indicaron que el principal cometido del CNFC en su país es garantizar la cooperación en todas las cuestiones relacionadas con la facilitación del comercio y supervisar la aplicación del AFC. 50 encuestados destacaron el fortalecimiento de la asociación entre el sector público y el privado como un cometido del CNFC, mientras que 45 se refirieron al desarrollo de un plan de acción para la aplicación del AFC como un cometido del CNFC, y 41 indicaron que el CNFC coordina el apoyo de los donantes, la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades en su país.



72 encuestados informaron de que el CNFC coopera con el Comité de Facilitación del Comercio (TFC) de la OMC, ya sea preparando notificaciones o preparando aportaciones para las reuniones del CNFC.

Los otros cometidos del CNFC señalados por los encuestados son los siguientes: la cooperación en asuntos relacionados con el AFC únicamente (31 Miembros), la preparación de proyectos interinstitucionales como la Ventanilla Única y otros (28 encuestados), y la organización de ejercicios del Estudio de Tiempo de Levante de acuerdo con el Estudio de Tiempo de Levante de la OMA (23 Miembros).

### III.7 Principales beneficios durante la pandemia de COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha provocado graves trastornos en el comercio internacional, lo que ha tenido un efecto significativo en el programa de facilitación del comercio en general. La atención se ha centrado en trasladar los bienes esenciales lo más rápidamente posible a través de las fronteras, y en muchos casos esto ha incidido en los objetivos a largo plazo. No obstante, en algunos casos los CNFC han asumido un

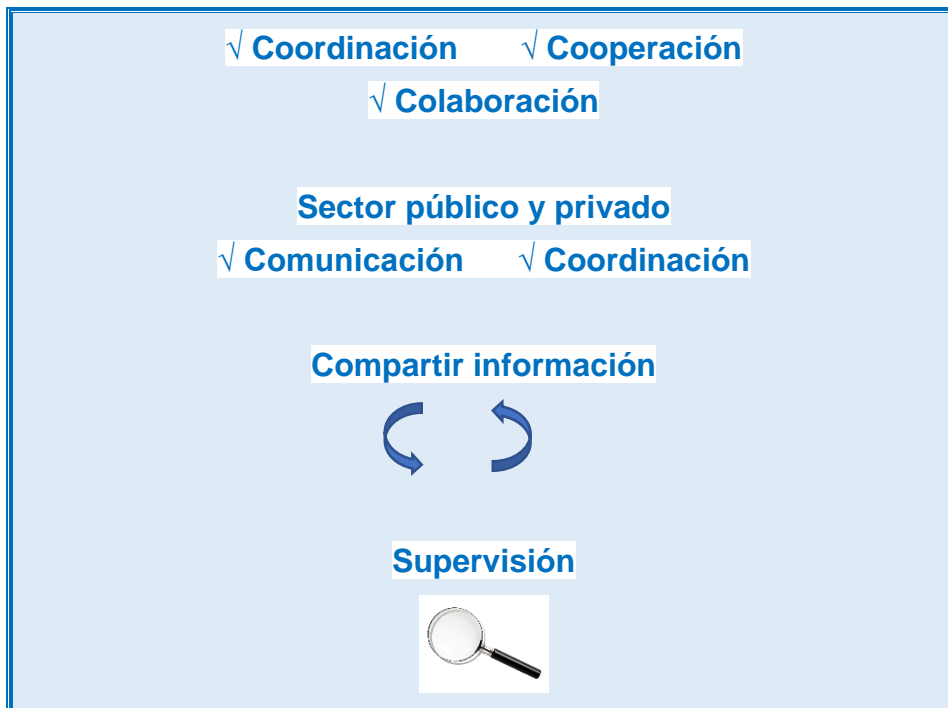




importante cometido al abordar las prioridades de facilitación durante la pandemia, y se han beneficiado del sentido de urgencia generado por la crisis.

Se pidió a los Miembros de la OMA que indicaran los principales beneficios derivados del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19, y 60 Miembros respondieron a esta pregunta.

Coordinación, Cooperación y Colaboración (3C) fueron las respuestas más comunes a esta pregunta.



Muchos Miembros también destacaron la mejora de la comunicación y la cooperación entre los sectores público y privado como uno de los beneficios importantes en el funcionamiento de los CNFC durante la pandemia. Algunos Miembros señalaron que el intercambio de información es un beneficio del CNFC. El seguimiento de la aplicación del AFC también fue destacado como uno de los principales beneficios del CNFC por varios Miembros. Los Miembros también informaron de algunos beneficios específicos en relación con el COVID-19, como centrarse en la facilitación de bienes esenciales, el establecimiento de un "corredor verde" para las importaciones de ayuda humanitaria, la agilización de los procedimientos y el suministro rápido de equipos sanitarios, médicos y alimentarios al país mediante una respuesta rápida, el uso del CNFC como plataforma para plantear retos e intercambiar información durante la pandemia, etc.

**Respuestas de los Miembros por región**

- La mayor proporción de respuestas a esta pregunta provino de la **región de Asia-Pacífico**, con 16 de los 33 Miembros de la región que aportaron comentarios.

Australia informó de que el establecimiento de un foro entre la administración pública y la industria para debatir la orientación estratégica de la facilitación del comercio y asociarse en iniciativas de facilitación del comercio era el principal beneficio derivado del CNFC y sus subcomités. El foro ha resultado especialmente beneficioso durante la pandemia de COVID-19 como vía para identificar los problemas que afectan al comercio y comunicar la respuesta de la administración pública australiana a la pandemia.

En China, el CNFC ha cumplido un importante cometido a la hora de facilitar la coordinación entre diversos departamentos públicos y promover el seguimiento y la mejora de la aplicación del AFC a nivel nacional. En enero de 2017, China anunció que había alcanzado el 100% de la aplicación del AFC, mucho más rápido de lo previsto. Como las Aduanas de China llevaron a cabo reformas institucionales en 2018, integrando las funciones de sanidad, cuarentena animal y vegetal, seguridad alimentaria e inspección de productos básicos con las Aduanas, ha podido no solo garantizar la aplicación efectiva del AFC durante la pandemia de COVID-19, sino también prevenir y controlar eficazmente la propagación transnacional del virus. Esta medida también fue apoyada por el CNFC.

Indonesia informó de que el CNFC Indonesia (KNFP) es un punto de consulta único que proporciona información relacionada con la facilitación del comercio en el ámbito del AFC, que está siendo aplicado por los ministerios y organismos pertinentes en Indonesia. Esto incluye también la facilitación del comercio durante la pandemia de COVID-19. El cometido del Comité ha sido garantizar el flujo de información y asegurar la facilitación del comercio, la seguridad empresarial y la previsibilidad.

Con el fin de apoyar la circulación de bienes esenciales a través de las fronteras de la forma más fluida posible, Nueva Zelanda ha estudiado formas de agilizar el procedimiento de despacho de aduanas y ha aplicado soluciones digitales para que las transacciones comerciales transfronterizas sean más cómodas y transparentes, al tiempo que se garantiza el cumplimiento de la normativa. Nueva Zelanda ha implantado un régimen de concesiones arancelarias para las mercancías relacionadas con el COVID-19.

En Japón, el marco del CNFC ha permitido a los ministerios pertinentes trabajar estrechamente para coordinar y adoptar medidas proactivas, incluidas las respuestas de las Aduanas al COVID-19 para promover la facilitación del comercio, manteniendo al mismo tiempo un estrecho diálogo con el sector privado.

Corea informó de los siguientes tres beneficios derivados del funcionamiento del CNFC:

- avance de la aplicación nacional del AFC;
- ampliación de la cooperación internacional en términos del AFC;
- mejora de la utilización del AFC.

Vietnam informó de los dos beneficios siguientes: la supervisión de la aplicación del AFC y la aceleración y el seguimiento de la aplicación de la Ventanilla Única Nacional, la Ventanilla Única de la ASEAN y la reforma de las inspecciones especializadas.



Bután informó de que ha institucionalizado el CNFC. Las reuniones del equipo se celebran trimestralmente.

Malasia informó de los siguientes beneficios: impulso de las actividades comerciales, reducción de los costes para las empresas y mayor facilitación del comercio en el movimiento transfronterizo de mercancías.

Otros Miembros de la región, como Singapur y la Unión de Myanmar, destacan la cooperación y la colaboración como los principales beneficios del funcionamiento del CNFC.

Maldivas destacó la coordinación efectiva que se está llevando a cabo entre las partes interesadas, pero añadió que las cuestiones específicas del COVID-19 no se plantean en el CNFC. Samoa informó de que se sigue trabajando y se ha supervisado el progreso de la aplicación durante el periodo de COVID-19. Sri Lanka indicó que los Miembros del CNFC acordaron aceptar la presentación de documentos sin papel durante la pandemia.

En Camboya, el CNFC no sólo garantiza la aplicación efectiva del AFC y la cooperación entre todas las partes interesadas (OGAs, DPs y sector privado), sino que también abarca cuestiones que van más allá del AFC, como el transporte y la logística.

- En la **región del África Oriental y Meridional**, 11 Miembros informaron sobre los principales beneficios derivados del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

Las Comoras informaron de que el CNFC apoyó a la administración pública, a través de las Aduanas, en la aplicación de una serie de iniciativas de socorro, incluidas las medidas de procedimiento específicas para la retirada de determinadas categorías de mercancías relacionadas con la pandemia de COVID-19 (productos alimenticios, medicamentos, productos médicos, higiene), a saber:

- reducción del 30% de los derechos e impuestos a pagar;
- establecimiento de una declaración especial de retirada mediante un formulario específico para la reducción del tiempo de despacho;
- establecimiento de un "corredor verde" para las importaciones de ayuda humanitaria;
- disponibilidad en SIDUNEA del módulo IM9 para simplificar los procedimientos de despacho aduanero de las mercancías (caso de cobros provisionales).

En Ruanda, los principales beneficios han sido la creación de una plataforma para el diálogo público-privado entre los organismos de facilitación del comercio y otras partes interesadas y el inicio de reformas de facilitación del comercio, lo que ha dado lugar a un entorno propicio para la comunidad empresarial y a una mayor facilidad para hacer negocios. Durante la pandemia de COVID-19, el CNFC ha podido informar a los responsables políticos de los efectos del COVID-19 en el comercio transfronterizo y sugerir políticas y estrategias adecuadas que deberían ponerse en marcha para superar eficazmente el efecto de la pandemia en la facilitación del comercio y el transporte a través de las fronteras de Ruanda.

Mauricio informó de que el CNFC reúne a la constelación adecuada de partes interesadas, lo que ha permitido comprender las cuestiones de facilitación del comercio desde la perspectiva de los sectores público y privado. El CNFC ha trabajado con las partes interesadas pertinentes para abordar los obstáculos al comercio durante la pandemia.

En Sudáfrica, el SARS y el Ministerio de Comercio, Industria y Competencia (DTIC) copresiden el CNFC. El DTIC ha liderado una propuesta en la OMC sobre la flexibilización de las medidas relacionadas con los bienes y servicios durante el COVID-19.

Botsuana informó de que la colaboración entre los organismos públicos y el sector privado era el principal beneficio, mientras que Eswatini indicó que tomar decisiones en torno a la facilitación del comercio durante la "nueva normalidad" ha sido un beneficio. Para Madagascar, la agilización de los trámites y el suministro rápido de equipamiento sanitario, médico y alimentario al país es uno de los principales beneficios. En Lesoto, uno de los principales beneficios del CNFC es un programa de potenciación del AFC para los Miembros del CNFC. Otros beneficios son los esfuerzos coordinados en la aplicación del AFC.

Varios Miembros de la región, como Malawi, Zambia y Zimbabue, destacaron el enfoque coordinado de las iniciativas de facilitación del comercio como el principal beneficio del CNFC.

- El índice de respuesta a esta pregunta fue bastante bajo en la **región de Europa**: sólo 8 Miembros de 52 informaron sobre los principales beneficios del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

La comunicación con el sector público y privado fue el principal objetivo de los Miembros de esta región.

En Irlanda, el CNFC ha sido especialmente beneficioso para las comunicaciones entre el comercio y los organismos públicos, incluidas las Aduanas. Las iniciativas han incluido: iniciativas de divulgación de los comerciantes para la preparación para el Brexit; sesión informativa sobre el Acuerdo Comercial UE-Canadá - CETA-Origen Preferencial; sesión informativa sobre el Sistema de Exportadores Registrados (REX); actualización de la formación, y en particular de la formación aduanera, para el Brexit; actualizaciones periódicas sobre el Brexit; y, apoyo a la planificación de las partes interesadas para la introducción del nuevo Sistema Automatizado de Importación (AIS) iniciado el 23 de noviembre de 2020 como parte del programa UCC de sistemas electrónicos integrados.

En el CNFC de Países Bajos, la Administración de Aduanas y los representantes de los organismos públicos y del sector empresarial mantienen amplios debates sobre cuestiones relacionadas con la circulación de mercancías a través de la frontera exterior de la Unión Europea (UE). La igualdad y la transparencia mutua son la base del diálogo. Las partes toman conciencia de sus respectivas responsabilidades, intereses y deseos y, en la medida de lo posible, los coordinan. De este modo, las partes buscan conjuntamente el mejor equilibrio posible entre la aplicación de la ley y la facilitación del comercio. La principal ventaja es que el CNFC y su estructura proporcionan un contacto directo, eficaz y eficiente entre el sector empresarial y los organismos públicos.



En Suecia, el CNFC ha sido importante para la simplificación de los procedimientos comerciales, y ha sido una fuente de información para las autoridades participantes sobre qué legislación de la UE puede constituir un problema para las actividades comerciales, además de permitirles adquirir experiencia sobre cómo trabajan las empresas con diversas cuestiones. El diálogo se considera un resultado intrínsecamente valioso. Durante la pandemia, el foro ha servido para plantear retos e intercambiar información.

Georgia informó de que el Comité suspendió algunas de sus funciones durante los primeros días de la pandemia de COVID-19, y desde entonces el trabajo se ha centrado principalmente en la comunicación con los representantes del sector privado, poniendo a su disposición información, además de recibir comentarios sobre el entorno normativo y los retos diarios a los que se enfrenta la comunidad comercial.

En el CNFC del Reino Unido, el sector comercial asesora a los organismos públicos y hace importantes recomendaciones relacionadas con las prioridades inmediatas para mantener la resistencia dentro de las cadenas de suministro. En Noruega, el CNFC es un foro útil para la creación de redes y el intercambio de información.

Kosovo informó de los siguientes beneficios:

- fortalecimiento de la comunicación entre los sectores público y privado;
- mejor diseño y aplicación de los procedimientos fronterizos, lo que minimiza los costes habituales.

En Macedonia del norte, los corredores verdes permiten el transporte de mercancías las 24 horas del día dentro del CEFTA.

- En la **región OMNA**, 5 Miembros informaron sobre los principales beneficios derivados del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

Tras la declaración conjunta de la OMA y la OMC sobre las medidas comerciales relacionadas con el COVID-19, el Reino de Bahrein se benefició de la asistencia técnica proporcionada por la Secretaría de la OMC para preparar su notificación relacionada con el COVID-19 sobre las medidas comerciales temporales aplicadas durante la pandemia.

Marruecos informó de dos beneficios del CNFC, a saber, la coordinación de las acciones de los diferentes actores de la cadena de suministro transfronteriza, y la planificación y el seguimiento de la aplicación de las acciones de facilitación. Para Arabia Saudí, el CNFC ha aportado dos beneficios: la mejora de la cooperación entre las distintas entidades y la agilización de nuevas iniciativas y proyectos.

En Jordania, los beneficios han consistido en agilizar los trámites y en dotar al país de equipos sanitarios, médicos y alimentarios de forma expeditiva, mediante una respuesta rápida. Para Qatar, facilitar la entrada de suministros médicos durante la pandemia de COVID-19 y establecer nuevos servicios electrónicos han sido los dos principales beneficios.

- En la **región de las Américas y el Caribe**, 9 Miembros informaron sobre los principales beneficios derivados del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

Guyana informó de beneficios en las siguientes áreas:

- cumplimiento de todas las notificaciones requeridas por Guyana a la OMC dentro de los plazos específicos del AFC;
- desarrollo de una hoja de ruta de facilitación del comercio nacional, 2019-2024, para garantizar la continuidad del trabajo del CNFC;
- intercambio de información sobre las mejores prácticas utilizadas durante la pandemia de COVID-19, para garantizar que los procedimientos comerciales no se vean interrumpidos;
- movilización del apoyo de los donantes para abordar las necesidades y los recursos de la facilitación del comercio (en curso).

En Perú se ha logrado la coordinación de acciones entre las diferentes entidades públicas que apoyan el cumplimiento del AFC. Las medidas de facilitación son un elemento integrador entre instituciones, por lo que actualmente se está llevando a cabo una iniciativa sobre "Mejora de la eficiencia de la gestión sanitaria en el marco de la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio en Perú", apoyada por el Programa SeCompetitive de la Cooperación Suiza (SECO); Se trata de un esfuerzo liderado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y entidades del sector privado, que contribuirá a incrementar la competitividad del comercio exterior peruano mediante la mejora de la gestión sanitaria y la coordinación entre los organismos de control.

Esta iniciativa pretende aplicar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC mediante el desarrollo de 5 componentes: 1. Gestión de riesgos, 2. Operador económico autorizado, 3. Procedimientos de prueba, 4. Cooperación entre organismos fronterizos, y 5. Notificación de controles o inspecciones reforzadas; estos componentes contribuirán a reforzar la gestión sanitaria de las autoridades en el marco de sus responsabilidades y competencias.

Antigua y Barbuda informó de los siguientes tres beneficios principales: mejor coordinación con los departamentos privados y públicos, mejores medidas de facilitación del comercio introducidas y mejor relación de trabajo con otros organismos. Los tres beneficios señalados por la República Dominicana son la comunicación entre los organismos públicos y privados, la resolución de problemas relacionados con la manipulación de la carga y el desarrollo de iniciativas de facilitación del comercio, mientras que Paraguay informó de que el CNFC refuerza el diálogo público-privado y optimiza los procedimientos.



Para Costa Rica, el CNFC promueve la continuidad de los flujos comerciales en sus puertos, aeropuertos y pasos fronterizos terrestres, previniendo los obstáculos comerciales que pudiera generar la pandemia. Para Guatemala, el establecimiento de un plan anual luego supervisado por todos los Miembros del CNFC ha sido uno de los beneficios.

- En la **región de África Central y Occidental** el nivel de respuesta a esta pregunta fue bastante alto, ya que 11 de los 23 Miembros informaron sobre los principales beneficios del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

Camerún informó de los siguientes beneficios del CNFC:

- interconexión de la administración técnica en la plataforma GUCE;
- continuación de la desmaterialización de los procedimientos;
- seguimiento permanente de los cuellos de botella encontrados en los puertos y aeropuertos;
- propuesta de medidas específicas de facilitación del comercio durante los periodos COVID-19 y post COVID-19.

Nigeria informó de que el CNFC:

- garantiza que todos los trámites sean transparentes y accesibles para todos los comerciantes, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas;
- agiliza los trámites estándar para dejar espacio a los controles adicionales necesarios relacionados con el COVID-19;
- ha permitido digitalizar todos los procedimientos posibles en la medida en que la infraestructura lo permite, con el fin de acelerar los trámites y reducir la necesidad de contacto físico entre los organismos fronterizos y los comerciantes.

En Costa de Marfil, el CNFC ha sido beneficioso en los cuatro ámbitos siguientes:

- participación de todos los Miembros;
- mejora de la colaboración entre las Aduanas y las empresas;
- cooperación entre organismos;
- establecimiento de una hoja de ruta para la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

En Santo Tomé y Príncipe, los principales beneficios del funcionamiento del CNFC son:

- simplificación del procedimiento;
- facilitación del diálogo entre el sector público y el privado;
- facilitación de los pagos;
- simplificación del tiempo de despacho aduanero.

Varios Miembros de esta región también mencionaron las 3C. Por ejemplo, en Gambia el CNFC ha promovido la cooperación y la colaboración entre las Aduanas y otros organismos fronterizos, además de ampliar las medidas de facilitación del comercio proporcionando privilegios a los importadores. Además, Cabo Verde informó de una mayor interacción entre los Miembros del CNFC, y Liberia citó la coordinación y cooperación interinstitucional como beneficios del CNFC.

Togo informó de dos beneficios: el CNFC ha facilitado la aplicación de las medidas del AFC a nivel nacional y ha reducido y eliminado los cuellos de botella en la cadena de suministro nacional. Níger destacó, como beneficios del CNFC, la sensibilización y la información de los operadores económicos sobre temas relacionados con el AFC.

### III.8 Principales retos durante la pandemia de COVID-19

Debido a la pandemia del COVID-19 y a las medidas de distanciamiento social resultantes, entre otras cosas, los CNFC se han enfrentado a diversas dificultades en su funcionamiento y en la garantía de la continuidad de sus actividades. Se preguntó a los Miembros de la OMA cuáles han sido los principales retos para el funcionamiento de su CNFC, incluso durante la pandemia del COVID-19, y 53 Miembros respondieron a esta pregunta.

Las dificultades para llevar a cabo reuniones durante el periodo COVID-19 fue la respuesta más común a esta pregunta. La coordinación fue destacada como uno de los principales desafíos por muchos Miembros en las diferentes regiones. Varios Miembros informaron de que dar prioridad al movimiento de bienes esenciales también ha sido un reto. Otro de los retos señalados por muchos Miembros fue el de descuidar los objetivos a largo plazo y centrarse en los objetivos a corto plazo y los relacionados con el COVID-19. También se informó que algunos CNFC que estaban en la etapa inicial de formación cuando surgió la pandemia no han tenido la oportunidad de celebrar su primera reunión.

#### Mantener reuniones



#### Coordinación



#### Prioridad al movimiento de bienes esenciales

#### Descuidar los objetivos a largo plazo





### **Respuestas de los Miembros por región**

- En la **región Asia-Pacífico**: 13 Miembros informaron sobre los principales retos del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

China informó de dos retos principales: En primer lugar, tras la reforma institucional de 2018, algunos Miembros del CNFC han cambiado, y las funciones relacionadas deben ajustarse en consecuencia. En segundo lugar, desde el brote de COVID-19, el Estado ha identificado la prevención y el control de la propagación transfronteriza de COVID-19 como la tarea principal, y la aplicación del AFC ha tenido relegarse detrás de esta tarea.

El CNFC de Indonesia se estableció en 2018, con el compromiso de alto nivel de los ministerios y los líderes de las organizaciones pertinentes. Sin embargo, Indonesia cree que todavía hay margen de mejora respecto al funcionamiento del CNFC, siendo uno de los retos el desarrollo de un plan de acción sólido por parte de los Miembros para la aplicación de los compromisos del AFC de la OMC en los próximos años.

Nueva Zelanda informó de que los escenarios pandémicos no tuvieron un puesto importante cuando se negoció por primera vez el AFC. En este sentido, el AFC carece de especificidad para abordar el levante y el despacho en una situación de pandemia. Teniendo en cuenta algunos de los retos que la pandemia ha planteado para la facilitación del comercio en todo el mundo, Nueva Zelanda consideró que sería útil buscar ideas para reexaminar/revisar las disposiciones pertinentes del AFC con el fin de garantizar que sigan siendo acordes con su propósito.

Corea informó de los siguientes tres retos principales: el avance de la aplicación nacional del AFC, la expansión de la cooperación internacional en términos del AFC y la mejora de la utilización del AFC.

Sri Lanka informó de dos retos, a saber, las dificultades para organizar las reuniones del CNFC durante la pandemia de COVID-19, y las dificultades para supervisar los progresos de los organismos de ejecución mediante la realización de visitas sobre el terreno. Maldivas también informó de que su principal reto ha sido la celebración de reuniones presenciales.

En Australia, el principal reto ha sido el cambio temporal de enfoque, pasando de promover estrategias de facilitación del comercio a largo plazo a coordinar el asesoramiento sobre cuestiones inmediatas.

Bután informó de que ha institucionalizado su CNFC. Las reuniones del equipo se celebran trimestralmente.

La coordinación entre los distintos organismos públicos y con el sector privado es el principal reto señalado por Malasia.

En Samoa, las restricciones impuestas por el estado de emergencia declarado han limitado las oportunidades de reunión del Comité.

Timor Oriental informó de que los Miembros ejecutivos del CNFC son todos ministros y que es difícil reunirlos.

En Vietnam, los principales retos son la falta de una relación eficaz entre el sector público y el privado, así como la visión a largo plazo.

- El mayor índice de respuesta a esta pregunta procede de la **región del África Oriental y Meridional**, con 11 de los 24 Miembros de la región que han aportado comentarios.

En Ruanda, se han identificado los siguientes retos que pueden obstaculizar la buena aplicación del AFC:

- falta de financiación adecuada para apoyar las actividades del CNFC (creación de capacidades, sensibilización, comunicación, promoción, investigación, negociaciones, etc.);
- la falta de conocimiento del AFT entre las instituciones que lo aplican y el sector privado;
- capacidad técnica inadecuada para aplicar algunas disposiciones del AFC;
- infraestructura, equipamiento e instalaciones inadecuadas para cumplir plenamente las disposiciones del AFT;
- recursos humanos insuficientes para que la Secretaría del CNFC coordine la aplicación del AFC.

Durante la pandemia de COVID-19, los desafíos encontrados por la comunidad empresarial de Ruanda han estado relacionados sobre todo con la libertad de tránsito, las restricciones a la circulación de personas y las pruebas e inspecciones de las importaciones y exportaciones, que se han identificado como más engorrosas y/o que requieren más tiempo durante la pandemia. También se señaló que el procedimiento de transbordo de mercancías de un camión a otro en el Puerto Seco de Kiyanzi, así como el número limitado de agentes fronterizos disponibles para atender a los clientes debido a las medidas de distanciamiento social, han añadido días adicionales al ya largo tiempo necesario para trasladar las mercancías del Puerto a Kigali.

Las Comoras informaron de que los principales retos han sido la falta de previsibilidad en el flujo de importación de la ayuda humanitaria a nivel de donantes, así como las dificultades de coordinación entre los actores implicados al comienzo de la pandemia.

En Lesoto, los principales retos están relacionados con la comprensión de lo que es un CFNT y de la facilitación del comercio, así como la voluntad política y la aceptación, el compromiso y los recursos.

Madagascar informó de que el principal reto era acelerar los procedimientos y dotar al país de equipos sanitarios, médicos y alimentarios de forma expeditiva, mediante una respuesta rápida.

Botsuana informó de que el principal reto era la existencia de otros comités formados por los mismos Miembros y que funcionan en paralelo al CNFC.



En Malawi, la celebración de reuniones ha sido el principal reto, y las reuniones virtuales han resultado difíciles debido a los problemas de red y equipo operativo de algunas organizaciones. Del mismo modo, Eswatini destacó que las reuniones eran el principal reto, mientras que Zimbabwe informó de que la falta de equipos y programas informáticos en algunas organizaciones obstaculizaba la puesta en marcha de reuniones en línea.

A diferencia de muchos países, Mauricio -al ser un pequeño estado insular- nunca ha tenido dificultades de coordinación, pero durante la pandemia se organizaron muy pocas actividades de coordinación del NCFT.

En Sudáfrica, asegurar la asistencia de todos los departamentos asociados ha resultado ser un reto, mientras que Zambia informó de que la armonización de los procedimientos era el principal desafío.

- El grado de respuesta a esta pregunta fue bastante bajo en la región de Europa, ya que sólo 8 de los 52 Miembros informaron sobre los principales retos del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

En Georgia, el principal reto al que se enfrenta actualmente el CNFC es la falta de implicación de alto nivel por parte del sector privado: la mayor parte de las iniciativas y el diálogo son iniciados por el sector público, mientras que el sector privado asume un cometido más pasivo, lo cual ha creado una situación en la que los organismos públicos y la Secretaría del CNFC deben identificar recursos adicionales para aumentar el compromiso requerido de otros Miembros del Comité.

El CNFC de Países Bajos existe desde hace más de 10 años, tiene una estructura bien equilibrada y está formado por Miembros relevantes. El principal reto durante la pandemia de COVID-19 fue la necesidad de celebrar reuniones más frecuentes, y también de celebrar reuniones por vídeo en lugar de personales. Gracias a la estructura del CNFC y al apoyo técnico disponible, fue posible adaptarse a estas necesidades.

Suecia señaló la dificultad de resolver cuestiones a nivel regional (UE) como un reto. En Suecia existen muchos foros de diálogo entre los organismos públicos y el sector privado; sin embargo, esto significa que el CNFC no siempre cumple el cometido principal en las cuestiones relacionadas con el comercio.

En el Reino Unido, el principal reto es mantener el compromiso y la motivación de los participantes, que tienen diferentes prioridades. A menudo, las decisiones deben tomarse en el último momento, por lo que la consulta es difícil.

Kosovo informó de los siguientes dos retos principales: lograr una mejor coordinación entre los organismos fronterizos nacionales y, debido a la pandemia, organizar reuniones (en comparación con las reuniones regulares y presenciales). Noruega también informó de que no ha sido posible organizar reuniones presenciales desde el verano de 2020.

En Irlanda, el principal reto fue tener que pasar a plataformas electrónicas cuando las restricciones gubernamentales impidieron las reuniones físicas, mientras que Kirguistán informó de que la Secretaría del CNFC necesita apoyo técnico.

- En la **región de Oriente Medio y Norte de África**, cuatro de los dieciocho Miembros informaron sobre los principales retos del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

El Reino de Bahrein anunció las medidas temporales que se han introducido como respuesta al COVID-19. Con el fin de proporcionar la máxima transparencia, también se han anunciado las medidas que se han retirado y finalizado. Todas estas medidas temporales han sido evaluadas con frecuencia para tener en cuenta la disponibilidad de suministro en el Reino de Bahrein. Las medidas se han modificado de forma progresiva para que sean lo menos restrictivas posible para el comercio.

Marruecos informó de que la reducción del tiempo y los costes asociados a las operaciones comerciales transfronterizas era el principal reto. Arabia Saudí informó de que muchos proyectos con presencia multisectorial constituyen un reto. Para Jordania, al igual que muchos otros Miembros, la coordinación entre las distintas partes ha sido el principal desafío.

- En la **región de las Américas y el Caribe**, 8 Miembros respondieron a la pregunta sobre los principales retos del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

Antigua y Barbuda informó de los dos retos siguientes:

- la poca frecuencia de las reuniones;
- los representantes clave (es decir, los Ministerios de Salud y Agricultura) han sido abrumados por las medidas del COVID-19;
- las Aduanas y la Autoridad Portuaria se han visto desbordadas por los protocolos de pandemia y están trabajando en horario reducido para facilitar la seguridad del personal y del público en general.

Guyana informó de que el Comité se reúne trimestralmente para debatir la aplicación del AFC, así como los esfuerzos de reforma más allá del AFC; este último forma parte de la Facilitación del Comercio Nacional de Guyana 2019-2024. El principal reto es el seguimiento de las actividades en el marco de la Hoja de Ruta. Una operación que el Comité tiene intención de llevar a cabo es una revisión a medio plazo de la Hoja de Ruta para supervisar los progresos realizados en relación con la consecución de los objetivos de la misma.



En Costa Rica, los retos son promover la facilitación de las operaciones de comercio exterior y garantizar el tránsito de mercancías, manteniendo un equilibrio en cuanto a la protección de la salud de la población y de los transportistas.

Colombia informó que el principal reto ha sido la realización de reuniones presenciales, aunque las reuniones virtuales han potenciado el trabajo del Comité.

En Guatemala, los retos están relacionados con el seguimiento del plan anual, la realización de reuniones virtuales y seguir avanzando en las metas establecidas.

Paraguay informó de dos retos principales: las dificultades para cumplir los plazos definitivos de las medidas debido a la situación sanitaria, y su efecto en los proyectos de cooperación.

- En la **región de África Central y Occidental**, 9 de los 23 Miembros respondieron a la pregunta sobre los principales retos del funcionamiento del CNFC, incluso durante la pandemia de COVID-19.

En Camerún los retos son:

- la resistencia al cambio por parte de algunos organismos;
- el reembolso de las reuniones técnicas celebradas para examinar las dudas de las partes interesadas en la cadena logística.

Liberia informó de que los principales retos a los que se enfrenta el CNFC son, entre otros:

- la escasa o nula participación del CNFC en el Grupo de Trabajo Nacional de Emergencia COVID;
- ausencia de una plataforma informática común (Ventanilla Única);
- ausencia de un servicio de información nacional.

Los principales retos para Togo son:

- encontrar soluciones adecuadas a las dificultades encontradas por los distintos agentes en el ámbito del comercio;
- hacer que la cadena logística nacional sea competitiva a nivel subregional.

Burkina Faso se refirió a la importancia del sector informal en la estructura económica del país como el principal reto. En Cabo Verde, el reto es buscar un consenso sobre la simplificación y desmaterialización de los procedimientos aduaneros.

En Costa de Marfil, el problema de la financiación de las actividades sigue siendo un reto importante. Del mismo modo, la coordinación y la financiación son también los principales retos para Santo Tomé y Príncipe.

En Gambia, las reuniones mensuales sobre asuntos de aplicación del COVID-19 son un reto. Nigeria también informó de las dificultades para celebrar reuniones de los Miembros de la CNFC como principal reto.

#### **IV. Conclusión**

Los resultados de la Encuesta Anual Consolidada 2021 volvieron a poner de manifiesto el importante cometido que desempeñan las Aduanas en los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio.

Desde su estallido, la pandemia del COVID-19 ha causado importantes perturbaciones en los movimientos comerciales transfronterizos. También ha afectado negativamente al funcionamiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio en muchos países, desplazando la atención de los objetivos a largo plazo a las acciones inmediatas y a corto plazo, y en algunos casos deteniendo por completo el trabajo de los Comités.

No obstante, la sensación de urgencia provocada por la pandemia ha aportado algunos beneficios importantes. Entre ellos, centrarse en facilitar la circulación de bienes esenciales, utilizar los CNFC como plataforma para plantear retos y compartir información, atención prestada a la automatización, etc.

Además, aunque el 67% de los Miembros que respondieron informaron de que tienen un CNFC en funcionamiento de acuerdo con el artículo 23.2 del AFC de la OMC, sigue siendo muy necesario apoyar a los Miembros tanto en la puesta en marcha de sus CNFC como en el aumento de su eficiencia.

La OMA seguirá apoyando a sus Miembros en la aplicación del AFC, incluido el artículo 23.2 sobre los CNFC, a través del Programa Mercator.





### ANEXO: Número de Miembros del CNFC por regiones y países

Región Asia-Pacífico	
Australia	22
Bangladesh	13
Bután	8
Camboya	14
China	16
Hong Kong, China	18
Indonesia	13
Japón	5
Corea	16
Malasia	19
Maldivas	13
Mongolia	19
Samoa	12
Singapur	6
Sri Lanka	23
Tailandia	24
Timor-Leste	21
Unión de Myanmar	16
Vietnam	15

Región de África Oriental y Meridional	
Angola	21
Comoras	9
Lesoto	20
Madagascar	44
Mauricio	21
Ruanda	32
Zambia	37
Zimbabue	50

Región Europa	
Georgia	20
Grecia	6
Irlanda	16
Kosovo	12
Kirguistán	24
Países Bajos	17
Macedonia Norte	22
Noruega	aprox. 30
Serbia	26
Suecia	30
Suiza	5 o más
Reino Unido	19

<b>Región Oriente Medio y Norte de África</b>	
<b>Bahréin</b>	16
<b>Jordania</b>	9
<b>Marruecos</b>	39
<b>Qatar</b>	12
<b>Arabia Saudí</b>	12
<b>Túnez</b>	34

<b>Región África Central y Oriental</b>	
<b>Burkina Faso</b>	45
<b>Cabo Verde</b>	12
<b>Costa de Marfil</b>	30
<b>Gabón</b>	45
<b>Gambia</b>	10
<b>Níger</b>	60
<b>Nigeria</b>	21
<b>Santo Tomé y Príncipe</b>	16
<b>Togo</b>	25

<b>Región Américas y Caribe</b>	
<b>Antigua y Barbuda</b>	20
<b>Argentina</b>	11 con posible aumento
<b>Colombia</b>	14
<b>Costa Rica</b>	11
<b>República Dominicana</b>	18
<b>Guatemala</b>	19
<b>Guyana</b>	10
<b>Paraguay</b>	42
<b>Perú</b>	10
<b>Uruguay</b>	12 al menos

